

Mirando a la guerra

MADRID

ROMANONES

La situación

Neutrales, sí

POR TELEGRAFO

Desorientación

La opinión pública está perpleja, como nunca, respecto al desenvolvimiento de la vida nacional en sus más trascendentes manifestaciones.

Los acontecimientos interiores y los internacionales que repercuten en aquéllos, se hallan envueltos en brumas que impiden percibir su verdadero carácter, su significación, sus proporciones y sus efectos posibles. Distinguimos tan sólo, en el interior, movimientos inusitados, indicios de nerviosidad; y en el exterior, ráfagas huracanadas de belicismo, que parecen impelidas por el espíritu del mal para acabar con la santidad, la dignidad, el decoro y la moralidad de los individuos y de las naciones.

Los tenebrófilos están en sus glorias. Las logias masónicas de Italia dan señales de su alborozo y envían sus felicitaciones fervidas a Wilson. Es que, como dice con fricción Mauricio Barré, de la Academia Francesa, «la guerra penetra todas las naciones, y en cada nación, todos los seres y todas las cosas que la constituyen».

Imposible orientarse en este dédalo urdido por todas las malas pasiones y transformado sin cesar por trabajos de zapa.

Nuevas complicaciones surgen a cada instante. Estados que eran extraños al conflicto van cayendo en una red tendida por los beligerantes. Las restricciones impuestas por unos y otros a los neutrales, estrechan cada vez más el radio de acción en que éstos pueden moverse. La producción, el comercio, los negocios, están así expuestos a contingencias aza azas, imposibles de prever. No hay fiereza en nada, ni base racional para ninguna falacia. El azar domina, repartiendo favores y desfavores, enriqueciendo y arruinando en términos para nosotros arbitrarios, porque escapan a nuestra previsión y a nuestra conducta.

Y cuando más se siente la necesidad de un Poder público fuerte, preciso, diligente, que encauce y dirija las fuerzas nacionales para obtener de ellas su máximo rendimiento, tenemos la desgracia de que él esté en manos del señor conde de Romanones, cuyas dotes de gobernante no es necesario comentar, y cuyos actos políticos arrojan más sombras que luces sobre la actual situación.

Las normas seguras de política internacional y económica que el pueblo español, casi unánime, ha trazado recientemente desde los primeros momentos de la configuración mundial se han defendido por la Prensa independiente se contienen en estas palabras: neutralidad, independencia y suficiencia nacional. Pero los hechos obscuros y graves que se desarrollan dentro y fuera de nuestro país hacen temer por el quebranto parcial, ya que en absoluto no se toleraría, de aquellas normas que la nación estima sagradas y las eleva a la categoría de intangibles. Cierro es—y gustosos lo reconocemos—que en esos últimos días se ha observado en el Gobierno una mayor firmeza en actitudes. Así, por ejemplo, las disposiciones del ministro de Hacienda sobre el régimen de subsidios y de exportaciones, acusan una tendencia, aunque bastante retrasada, digna de aplauso, a velar escrupulosamente por el abastecimiento nacional.

Mas por otro lado, los sucesos internacionales reflejan tal inflamación del ardor bélico al sucederse las declaraciones de guerra por parte de países hasta hoy neutrales como si un reguero de pólvora las hubiera estallado, que, si no el peligro de contagio, por lo menos las repercusiones de aquellos acontecimientos, inducen al temor, o sígiera, a la perplejidad, a la desorientación sobre nuestros destinos nacionales.

Y contra esta desorientación que principia a manifestarse en algún sector de la opinión española hay que reaccionar energicamente, insistiendo en las normas, antes preconizadas, de neutralidad, independencia y suficiencia nacional.

Contra lo que se propala por ahí, debemos proclamar que España se basta a sí misma para todo lo que es fundamental, esencial, necesario a su vida. Sólo nos hace falta un Gobierno que sepa y quiera disciplinar, coordinar y utilizar en su grado máximo las fuerzas humanas y económicas que la nación ofrece.

Donde estamos

Un periódico aliadista entregó y de los que desearían, aunque no se atribuya a deslealtad, que España interviniera en la tragedia europea, ¿de verdad? y realmente, la publicación aliadista ha padecido una equivocación, porque la que ha debido preguntar, aun cuando demacrado lo sabe ella, es esto otro: ¿A dónde se nos quiere llevar?

Lo primero huelga. Vamos, es decir, estamos en la neutralidad; y no habrá nada que nos saque de tan patriótica, digna y convenientísima actitud. Estamos en la neutralidad porque nada se nos ha perdido y de consiguiente nada pretendemos buscar, en la guerra. Estamos en la neutralidad, porque presentando y ya es bastante, de agravios históricos, algunos de los cuales son de ayer mañana, como si dijéramos, no hay motivo para que declaremos la enemiga a estos o los otros beligerantes; sino para que procuremos ser igualmente, desde el punto de vista oficial, amigos de todos; estamos en la neutralidad porque si no fuera, que si lo es, con la paz, el bien mayor, sería indudablemente el menor de los males, ya que si con ella, no pueden evitarse algunos daños, sin ella los padeceríamos todos, los de la neutralidad más los extraordinarios de la guerra; estamos en esta actitud, porque aun pensando a lo italiano o a lo rumano no tendría ni la más mínima razón nuestra, pensando, dado que el ideal nacional reivindicable no lo nosotaban, ni tenían, ni soñaban ni lo inmovilizaban los germanos.

Somos neutrales y si perder la razón y dejamos tomar de la locura no podemos ser otra cosa, porque aun los daños que, sin duda contra su voluntad nos hacen los beligerantes, no son de los que hieren al honor, aunque hieran el interés; y los peores de esta clase, no deben en ningún caso ser causa de la guerra. Por eso sabemos todos, los españoles, dónde estamos, porque en el curso de nuestra historia no se ha presentado ninguna ocasión, en la que se expresen y traduzcan el honor y las conveniencias nacionales tan justa y exactamente como se expresan y traducen manteniendo la actitud neutral.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 18.—Esta tarde, como se anunció, se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, habló con los periodistas, diciéndoles que «no ocurre nada».

El ministro de la Guerra, señor Luque, manifestó que llevaba expedientes para tramitarios.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, expuso que el Consejo sería administrativo.

Preguntado respecto del restablecimiento de las garantías constitucionales contestó:

—En ese asunto tiene la iniciativa el presidente.

El ministro de Fomento, señor Gasset, anunció que hablaría de la cuestión del carbón y de la necesidad de que venga del extranjero, por insuficiencia de la producción nacional.

El ministro de Marina, señor Miranda, declaró que tenía conocimiento oficial de que el vapor español «Toro», que ha sido hundido, iba acompañado por otros buques y escoltado por un crucero francés.

Añadió que ignoraba el número exacto de víctimas.

Terminó anunciando que espera que el próximo mes de Mayo tenga España en su poder tres submarinos que han sido botados en Italia.

El ministro de Hacienda, señor Alba, expuso que había conferenciado con una comisión de Castellón, y dijo que cree que se llegará a una solución práctica para que el Banco de España facilite los medios necesarios con que atender la crisis actual.

Respecto de la reforma de las tarifas de transportes dijo que hará cuanto pueda en colaboración con el señor Gasset.

También manifestó que había conferenciado con una comisión de corchopaperos, creyendo que se llegará a una fórmula que impida el paro de miles de obreros.

La eficacia de la guerra submarina

Mientras en las luchas terrestres se diluía la posesión de un terreno que, al final de la contienda, ha de ser evidentemente de Francia; mientras los alemanes engranan la ofensiva anglo-francesa dándole dominio de un territorio arrasado, feroz, inutilizado por el pronto para toda producción agrícola o industrial; mientras en todos los demás frentes la lucha está estacionada y equilibrada, los sumergibles teutónicos continúan activa y persistentemente su destructora labor, amenazando seriamente a la Gran Bretaña con el peligro del hambre, hundiendo en las profundidades del Océano toda la marina mercante británica, burlando sagazmente la persecución de que inútilmente quieren hacerles objeto y bloqueando notoriamente con su audaz decisión a los que pretendieron ser bloqueadores de los Imperios centrales.

En el pasado mes de Marzo fueron hundidos 435 buques enemigos y neutrales por los submarinos teutónicos, ascendiendo el tonelaje perdido a 831.000 toneladas, incluyendo en esta estadística las 49.000 de los 11 barcos que fueron presa del crucero «Moesau».

Los resultados de la guerra submarina limitada durante los dos primeros meses ascienden a 1.642.000 toneladas; de ellas 781.000 en Febrero y 861.000 en Marzo. Como se ve, lejos de disminuir, aumenta la acción destructora. De las anteriores cifras corresponden a la marina mercante británica más de un millón de toneladas.

Como Inglaterra dispone de unos siete millones de toneladas para las necesidades guerreras de su tráfico marcial, resulta que en los dos referidos meses primeros del bloque submarino limitado ha sido hundida una séptima parte de ese tonelaje. Un año más, y no queda un solo barco inglés al servicio de las necesidades imperiosas del ejército.

El tonelaje del tráfico marítimo inglés durante Enero ascendió según estadísticas inglesas, a unos nueve millones y medio de toneladas, de lo cual resulta que el producto total de lo hundido por los submarinos en los meses de Febrero y Marzo es un diecisiete y medio por ciento a lo cual hay que añadir el déficit de la disminución del tráfico neutral en las zonas de guerra.

Desde hace cien años el precio máximo del trigo es el alcanzado actualmentemente en la Gran Bretaña. Se nota la falta de primeras materias para todas las industrias, y los víveres están cada vez en mayor escasez y más lamentable carencia.

Si a esto se añade que los hechos de armas en las comarcas terrestres no marchan todo lo favorablemente que los cuadros ingleses esperaban, se comprende la natural desilusión del pueblo británico, a quien no son suficientes a satisfacer las aspiraciones en el Norte de Francia de aldeas convertidas en informes montones de escombros y ruinas, de ciudades incendiadas y desvastadas, de campos yerrosos y baldíos, de bosques talados, de caminos deshechos, de fortificaciones desmanteladas, de todo un terreno de desolación.

Alemania juega con pólvora ajena; los territorios que cede no son propios, los suyos están convenientemente resguardados de la visita enemiga; hasta ellos no pueden llegar los soldados de sir Douglas Haig, ni los de Nivelle; y mientras, el poderío naval de Inglaterra se hunde lento y continuamente en el fondo insondable del Océano.

CON LOS YANKEES, JAMÁS

Las muchas y poderosas razones que España ha tenido para declararse neutral en la configuración que ya es mundial, acaban de recibir un gran refuerzo con la entrada de los Estados Unidos de Norteamérica en la guerra al lado de Inglaterra y Francia en contra de Alemania y Austria.

Más aun: si nosotros no hubiéramos podido aducir argumentos de tanto peso como los que hemos invocado siempre en favor de nuestra imparcialidad ante los dos grupos beligerantes, bastaría con crees el mero hecho de figurar los Estados Unidos entre los aliados para que España jamás ni bajo pretexto alguno se plegara a éstos.

Si nuestro país no fuera, como es, completamente ajeno a los orígenes que motivaron las alianzas de las muchas y fuertes Naciones que llevan treinta y dos meses deshonrando a la humanidad y poniendo en inminente peligro a la civilización; si nuestra Patria no estuviera, como afortunadamente está, exenta de las rivalidades, odios y lucha de intereses que forman los combustibles de la inmensa pira que arde en Europa, mejor dicho, en el Planeta, todo con sintéticos resplandores, sería suficiente para alejarnos cada vez más de la terrible contienda, el haber tomado parte en ella el Yanki, que nos infundió la mayor simpatía que registra nuestra historia, precisamente invocando con Italia, como ahora respecto de Alemania, el derecho, la justicia y la humanidad.

En todo pecho español, a pesar de las corrientes diplomáticas, hiede como en un volcán la candente lava de la ofensa recibida y no vengada. En todo corazón legítimo español y no bastardo, en quienes tenemos culto a nuestras tradiciones y veneramos a nuestros antepasados, en quienes nacimos de la Patria, un templo y de sus habitantes una familia, en todos los que, conocedores de las grandezas nacionales pasadas y de las desdichas presentes, anhelandos fervorosos el engrandecimiento que corresponde a nuestra raza y a nuestra alcurnia, no se ha borrado ni se borrará nunca, a fuer de caballero, la feroz ira que nos inspira contra los yankees, con sus señas y profanando los sacramentos nombres del progreso y de la civilización. En mil años no se apartaría de nuestra mente el horrible cuadro de la infesta manigua, salpicada de cadáveres españoles que los mambises cubanos, sostenidos y amparados por el norteamericano, asesinaban a mansalva con proyectiles Yanki.

Mientras España subsista sobre la faz de la tierra, vivirá en nuestro recuerdo el horrendo crimen del «Mine». ¿Cómo es posible olvidar que el Yanki, que fué quien produjo la explosión de ese crucero, hizo recaer la culpa sobre el español, como pretexto inicial para declarar la guerra y con el fin de conciliar contra nosotros el odio de los Estados Unidos?

¿Será posible que perdonemos a estos el habernos despojado amparados en la fuerza y manteniendo un altruismo y desinterés de que los hechos demostraron ser incapaces, de las últimas posesiones que nos restaban de nuestro inmenso imperio colonial, que descubrieron, poblaban y civilizaban nuestros abuelos, de tal modo que no nos dejaron, con el consentimiento o pasividad de todas las potencias ahora en lucha, que vieron indiferentes la infame explotación, de un islote siquiera donde flameara la enseña roja y gualda, que antes recorriera victoriosa todo el Orbe? ¿Para qué seguir enmudeciendo siquiera apuntando los cien desfavores que el Yanki perpetrara contra nosotros aleccionados?

Y cuando esos atentados a nuestro honor nacional y a nuestros legítimos derechos se han cometido tan recientemente que todos somos testigos presenciales de ellos y hemos sufrido las vejaciones y humillaciones consiguientes, de modo que están frescas las heridas y menan vengadora sangre, seríamos capaces, hasta tal extremo habiéramos degenerado, que no sólo dejemos de dar muestra de virilidad a que estaríamos por nuestra propia honra obligados, ni aprovechamos esta ocasión propicia para reivindicar nuestra fama perdida y nuestro nombre menospreciado, sino que unificamos nuestra afección y nos asociamos a los nefandos designios que los Estados Unidos abrigan contra Alemania nación que históricamente y sin interrupción alguna es nuestra amiga? Jamás con los Estados Unidos: a lo sumo neutrales. Otra conducta, diferente actitud, merecería la reprobación de todo español bien nacido.

FIRMA REGIA

Madrid, 18.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:—Reglamentando el pago de los médicos y farmacéuticos rurales por los Ayuntamientos. El pago sólo se hará desde la publicación de este decreto, sin contar los atrasos.

—Adaptando las obras municipales y provinciales al reciente decreto de Fomento, que unifica las tarifas de primeras materias de construcción.

—Promoviendo a jefe de Administración de 2.ª clase, del Cuerpo de Correos, a don José García.

—Idem de 3.ª a don Jesús Moreno.

De Marina:—Promoviendo al mando de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío don Antonio Morante.

—Nombrando en comisión para eventualidades al auditor don Fernando González.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a don Francisco Martínez Fernández.

—Ascendiendo al empleo inmediato al astrónomo de 3.ª don Pedro Charlo.

De Guerra:—Disponiendo que pase a la escala de reserva, a solicitud propia, al consejero togado de Guerra y Marina, don Nicolás Peña.

—Ascendiendo a consejero togado al auditor general señor Fernández Bolaño, y destinándole al Supremo de Guerra y Marina.

—Ascendiendo a auditor general a don Eduardo Rivadulla.

—Nombrando auditor de la capitánía general de la 2.ª Región a don Gregorio Cañete.

—Destinando a los coroneles de infantería señores San Pedro y Quintana al mando de las zonas de Huesca y Valladolid, respectivamente.

—Idem a los coroneles de Carabineros señores Cosido y Carra, al mando de las subinspecciones de Alicante y Pontevedra, respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles de Carabineros señores Lorenzo, Villegas, Mignel Javaloyes, Soler, Vázquez y Pujol a las comandancias de Algeciras, Orense, Alicante, Cádiz, Sevilla, Coruña y Palma, respectivamente.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al alcalde de Avila.

Telegrama del ministro

La redacción del alumbrado

El Gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama circular, cuyo texto es el que sigue:

«En la «Gaceta» de 14 de Julio próximo pasado se publicó el real decreto de 15 del propio mes, por el que se suprimen otras cosas no se desistiera, se suprimieran desde las doce de la noche en adelante la mitad de los focos o luces de alumbrado público en todos los municipios de España don de dicho alumbrado sea de gas o de electricidad, en que el fluido se produce por vapor.

Justificaba la medida la necesidad, cada día más apremiante de reducir el consumo del carbón, y con noticia el Gobierno de que no se ha cumplido en muchas partes con todo rigor o que ha quedado en el olvido lo mandado, ha acordado en Consejo de ministros, que telegrafe a V. S. para poner bajo su cuidado y responsabilidad el exacto cumplimiento del mencionado real decreto, debiendo corregir con las reglas del artículo 29 de la Ley provincial a aquellos alcaldes que desobedecan a sus órdenes, y al efecto deberá V. S., a cada quince días, remitirme un estado comprensivo del ahorro de alumbrado y su equivalencia en carbón obtenido en cada uno de los municipios de esta provincia, a virtud del cumplimiento del real decreto».

Del anterior telegrama, ha dado traslado el señor Esteban Navarro al alcalde de la capital y demás de la provincia en que existe el referido sistema de alumbrado.

Una conferencia

Pedagogía y Medicina

La notable conferencia que en la tarde del domingo pronunció en el Casino el Dr. Noguera López, bien merece un detallado comentario.

Reveló una cultura general orientada hacia los problemas médicos y psicológicos que con la infancia se relacionan, concretando con extraordinaria precisión los diversos problemas que desarrolló magistralmente.

No es la primera vez que un médico se preocupa de las interesantes cuestiones educativas. El Dr. Binet, en Francia, creó una clínica médica pedagógica, donde recibían asistencia infantil de niños, de esos niños intelectualmente atrasados, de que nos hablaba el señor Noguera; el doctor Simon, su colaborador, hizo en las escuelas de París interesantes investigaciones acerca de la medida de las sensaciones; Maso, en Italia, orientó sus es-

A la salida

Madrid, 18.—El Consejo terminó a las nueve de la noche, y seguidamente recibió a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Les anunció que mañana firmará el rey un decreto de adaptación (?) y dijo que el ministro de Hacienda se propone reorganizar las Juntas de Subsistencias.

Terminó manifestando el presidente que trataron de la Nota que hoy deba haber sido entregada al Gobierno alemán.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 15'5
Idem húmedo..... 12
Barómetro..... 766.9
Termómetro..... 17
Máxima a la sombra..... 18
Mínima..... 10
Al sol..... 40
Viento..... NO.-1
Mar..... Lijano
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 17
Idem húmedo..... 14'5
Barómetro..... 765.5
Termómetro..... 18.5
Viento..... NE.-3
Mar..... Marejada
Cielo..... Cubierto

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo marcha a Tortosa el Superior General de la Hermandad de Operarios Diocesanos don Benjamín Miñana, al que deseamos feliz viaje.

Ha regresado a Almería nuestro querido amigo el médico don Rafael Moratilla.

Ha marchado a Sevilla el diputado provincial don Gregorio Muñoz.

Se halla completamente restablecido nuestro buen amigo don Gracian González.

Ha regresado a Almería el párroco don Luis Alameda, y a Benarráque el párroco don Eduardo Romero Cortés.

A Garrucha ha regresado doña Manuela Tovar, a quien acompaña su bella hija Carmen y su hijo don Juan.

De Cuevas llegó ayer con su distinguida señora el abogado don Carlos García-Alix.

Ha venido de Madrid el médico señor García Cocos.

De Berja llegó ayer el banquero de aquella localidad don Mariano Ibarra.

Guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro, el señor cura párroco de San Pedro don Antonio Amat.

MIGUEL PEÑAFLORES

De viaje

EL SEÑOR OBISPO

En el rápido de mañana, saldrá para profetizar la Visita «ad Sacra Limita Apostolorum» nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado acompañado del M. I. Sr. don Fausto Sallinas.

Deseamos que su viaje a Roma lo haga con toda felicidad.

Queda encargado del gobierno de esta Diócesis el M. I. señor Provivor y Vicario general del Obispado.

POR TELEGRAFO

Entrevista de reyes

Madrid, 18.—En el ministerio de Estado comunicaron hoy a los reporters que el próximo día 24 el rey Cristian de Dinamarca llegará a Estocolmo, para devolver la visita que hubo de hacerle el rey Gustavo de Suecia.

Romanones

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, despachó hoy, a la hora de costumbre con el rey don Alfonso.

Luego envió llamado a los reporters que le aguardaban en la Presidencia, diciendo que carecía de noticias que comunicarle y que había conferenciado con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAFO

Presentación de credenciales

Madrid, 18.—Hoy, al mediodía, presentó sus credenciales al rey don Alfonso el nuevo ministro de Gracia señor Varatossis.

El acto se efectuó con las solemnidades de rúbrica.

El diplomático heleno cumplimentó luego a la reina doña Victoria.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELEGRAFO

Presentación de credenciales

Madrid, 18.—Hoy, al mediodía, presentó sus credenciales al rey don Alfonso el nuevo ministro de Gracia señor Varatossis.

El acto se efectuó con las solemnidades de rúbrica.

El diplomático heleno cumplimentó luego a la reina doña Victoria.

tudios médicos hacia los estragos que en la infancia produce la fatiga mental y una mujer, una insigne Doctora en Medicina, la Doctora Montessori, creó un sistema pedagógico que hoy es la última novedad de la Ciencia educativa.

Por esto el Dr. Noguera estaba perfectamente centrado al ocuparse de las cuestiones pedagógicas, que tanta relación tienen con las ocupaciones médicas a que diariamente se consagra.

El señor Noguera se ocupó de los dos factores fundamentales que integran la educación, a saber: educación o medio ambiente y herencia.

Puso de relieve la fuerza que actúa en nosotros derivada de generaciones pasadas, fuerza que en nosotros se manifiesta imprimiendo en nuestro organismo físico y en nuestra textura espiritual, un sello acentado, que sólo un tratamiento terapéutico adecuado y una educación moral conveniente harán desaparecer.

Refiriéndose el señor Noguera a los efectos desastrosos que la carencia de instrucción produce, dice: "Me refirió a la España física francesa. De 23.966 acusados de crímenes en el espacio de tres años, 13.487 no sabían leer ni escribir; 7.646 sabían sólo imperfectamente; 2.116 poseían un grado de instrucción regular y 737 habían recibido un grado de instrucción superior. La proporción de los analfabetos era, pues, de un 56 por ciento."

El señor Noguera hizo un estudio acabado de la evolución espiritual del niño abandonado en el arroyo, del "golfito", poniendo de manifiesto la pujanza con que nace a la vida intelectual, los primeros destellos de su espíritu y el término de esa misma vida que nace bajo tan felices auspicios, con un embrutecimiento desolador y altamente pernicioso para la sociedad.

Sólo la educación puede evitar que se pierdan por ineducadas fuerzas sociales de gran trascendencia y del poder de la educación, de la eficacia extraordinaria del medio ambiente, nos dá sensación completa la obra del Padre Manjón.

"El P. Manjón, decía el señor Noguera, ha dado el más grande mérito a los que así teorizan, haciendo de las entrañas del pueblo gitano hombres de carrera. De su internado de la Victoria, verdadero laboratorio donde cristalizaron los maestros manjonianos, han salido varios gitanos con el honroso título de maestro. Y la colonización pacífica y benéfica desarrollada en el Sacro Monte y extendida a los demás barrios extremos de Granada, prona la salvación posible y completamente definida de una raza. Lo que no pudo conseguirse a través de los siglos, la persecución y el tormento, lo consiguen la educación y la caridad cristiana en unos cuantos años..."

El señor Noguera terminó su brillante disertación, mostrando su confianza en las energías de la raza española que cuenta en su Historia con timbres gloriosos que mediante una educación nacional podrían renacer.

En resumen, la conferencia del señor Noguera es obra de un documentado hombre de ciencia y de un fervoroso y exaltado patriota.

A todas las felicitaciones que ha recibido por su interesante trabajo, una la nuestra efusiva y cordial.

Una comunicación

LA TRATA DE BLANCAS

El inspector jefe de Policía don Salvador Illueca nos dá a conocer un documento oficial que con fecha 16 de Febrero último puso en conocimiento del Gobernador señor Testor y éste lo trasladó a la Junta Provincial de Sanidad para la resolución más conveniente beneficiando la moralidad e higiene.

"Los vigilantes que sus señorías nombrados para el servicio de Higiene de la prostitución para acompañar a los médicos nombrados al efecto, en el honor de remitir a usted la presente relación que usted nos ha ordenado que las mujeres que la ejercen, la mayoría de ellas con consentimiento de sus madres y que a nuestro juicio son menores de edad, estando comprendidas entre las edades de 16 a 19 años; y como las mencionadas mujeres reciben reconocimiento médico semanal por los médicos de la higiene, sin la correspondiente documentación que acredite la veracidad de sus edades, rogamos a usted se comunique al ilustrísimo señor Gobernador civil por si tiene a bien dar conocimiento a la Junta Provincial de Sanidad para la resolución que estime conveniente."

Basta echar una ojeada a la relación que acompaña a la anterior comunicación para escandalizarse de las enormes proporciones que alcanza en Almería el ilícito e infame comercio de la trata de blancas.

Y siendo así que las autoridades tienen conocimiento de esta plaga de la sociedad por cuya moralidad y perfeccionamiento se debe velar con celo y perseverancia inquebrantable, nos causa profunda pena la apatía y negligencia que aquéllas observan para combatir un mal que tantos daños proporciona.

Esa punible incuria de nuestras autoridades es tanto más lamentable cuanto que conocen precisamente por informe "oficial" y con los detalles más minuciosos que pueden darse la progresión ferozmente de esta relación social.

Nada se ha hecho, sin embargo, y la degradación sigue su curso altamente peligroso.

Semejante abandono nos induce a ocuparnos siquiera sea ligeramente de este delicadísimo asunto, para mover el ánimo de las autoridades y excitarlas a que cumplan con la ley, aplicándola con severidad.

Table with 2 columns: Item (e.g., Interior, Amortizable, etc.) and Price/Value.

Historial glorioso El Regimiento de Córdoba

El ilustrado comandante señor García Pérez ha publicado un "Compendio histórico del regimiento de Córdoba", en el que hace una interesante relación de este glorioso cuerpo, cuyo es el batallón que actualmente se halla de guarnición en Almería.

El libro está dedicado "a la memoria de los soldados del regimiento de Córdoba, que generosamente regaron con su sangre los laureles de la victoria."

Según los datos que contiene, el regimiento de Infantería de Córdoba, insituado en Cartagena el 27 de Febrero de 1566, se organizó como tercio de marina bajo la denominación del apellido de su primer maestro de campo.

Después tuvo los siguientes nombres: Tercio de la Armada del Océano, Tercio de la Liga Católica, Tercio de la Armada, Tercio de las Terceras, Tercio Viejo de la Armada del Mar Océano, Tercio Provincial de Córdoba, Tercio Viejo de la Armada del Mar Océano, número 1; Regimiento de Bageles, número 23; Regimiento de Córdoba, número 6; Regimiento de Almansa, número 8; Regimiento de Córdoba, número 9 y por último, Regimiento de Córdoba, número 10, desde 1833.

Ostenta el sobrenombre de El Saorificado, por las pérdidas que sufrió combatiendo.

El escudo de armas del regimiento, consistente en tres fajas horizontales de gules (color rojo), sobre campo de oro, surmontado de Corona Real.

El regimiento se batió por primera vez en la gloriosa batalla de Lepanto el 7 de Octubre de 1571; era entonces uno de sus soldados el glorioso escritor don Miguel de Cervantes Saavedra.

Los hechos de armas en que intervino el Regimiento de Córdoba, y que los cubrieron de gloria, fueron éstos: combates en aguas de Turquía, Portugal, Inglaterra y Berbería en los años de 1581, 1582, 1583, 1614 y 1621; campaña en América en 1630; campaña de Cataluña en 1639; combates en aguas españolas (1642); campaña de Italia (1648); guerra de Cataluña (1653); campaña de Portugal (1657-65); campaña de Italia (1675-76); guerra de Cataluña (1689-94); campaña de África (1695-70); guerra de sucesión (1707-14); campaña de Italia (1745-47); campaña de África (1753); de América (1762); sitio de Gibraltar (1779); campaña del Rosellón (1794); batallas navales de Fleisler y Trafalgar (1805); guerra de la Independencia (1808-13); guerra constitucional (1822-23); primera guerra civil (1833-38); campaña de África (1839); tomando parte en las batallas de Castiello y Wad-Rás, segunda guerra civil (1872-76); campaña de Cuba (1895-98); campaña de África (1913-15).

Como se ve por estos datos, el historial del Regimiento de Córdoba es brillantísimo y glorioso.

Contiene además el libro, interesantes noticias históricas, entre ellas la intervención de Cervantes en la batalla de Lepanto. No obstante hallarse enfermo el inmortal autor del Quijote, luchó bizarramente, cautivando a todos por su grandeza de ánimo.

La actual bandera del Regimiento de Córdoba fué bendecida solemnemente el día 19 de Septiembre de 1871, en la Iglesia de San Pablo de Valladolid.

Han pertenecido a este glorioso Cuerpo distinguidos laureados méritos don José María Fernández de Córdoba, don Francisco Pérez Ayala y don Vicente Vida Sombá.

Noticias militares

Debe presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse, para recoger un documento, Brigida Pérez López, madre de soldado muerto en campaña.

Instancia

Ha promovido instancia, en súplica de pensión, como madre de un soldado muerto en África, la vecina de Huércal-Overa, María Antero Parra.

Presentación

Ha verificado su presentación voluntaria en Huércal-Overa, el recluta Ramón Gázquez Benítez, destinado al regimiento Infantería de Córdoba y declarado rebelde.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército, Daniel Manzano Alvarez.

Voluntariado

Ha solicitado ingreso como voluntario en el Ejército de operaciones en África, el paisano José Sánchez Garrido.

Comisión Mixta

Hoy verá y fallará la Comisión Mixta de Reclutamiento los expedientes de los mozos del reemplazo actual y anteriores de los pueblos de Almería, Almería, Benítez, Bayácal y Beires.

Detención

En Almería ha sido detenido por la Benemerita, el mozo número 3 del reemplazo de 1916, Zoilo Doménech, que estaba reclamado por el Jefe de la Caja de recluta de Huércal-Overa.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes a favor de los prófugos José Villegas Gómez, y Antonio Cazorla Fernández para que marchen a Ceuta y se incorporen a su destino.

Revista de armamento

Se ha dispuesto la marcha del maestro armero de la Comandancia de Carabinieros, don Julio Menéndez Rivas, para que pueda pasar, acompañando al Coronel Subinspector, la revista de armamento a la fuerza de esta provincia y la de Granada.

La guerra europea

El vapor español "Tom" hundido

Madrid, 17.—(Recibido con retraso). Dicen de Bilbao que el vapor "Tom", de la Compañía Bachi, ha sido hundido frente a La Rochelle.

Sus tripulantes embarcaron en tres botes, dos de los cuales llegaron a aquel puerto.

Parce que el tercer bote en el que iban 17 hombres, se hundió, pereciendo.

Otro vapor bilbaíno de la misma compañía fué perseguido por un submarino, logrando refugiarse en Burdeos.

¿Mina o submarino?

Llegada de naufragos

Madrid, 18.—El subsecretario de Gobernación ha facilitado hoy un despacho oficial de Irún, comunicando la llegada de siete naufragos del vapor "Tom", procedente de Francia.

Añade el telegrama que aún no se sabe si el barco fué torpedeado o se hundió por chocar con una mina.

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 18.—(Recibido con retraso) Berlín-Oficial:

Teatro Occidental: Luchase violentamente a ambos lados de Amberseuse.

En el resto del frente, nada. Teatro Oriental: Sin cambios.

Franceses

Madrid, 18.—(Recibido con retraso) París-Oficial:

Tomando la primera línea enemiga entre Espinal y la carretera de San Hilario, en un frente de 15 kilómetros, y al Sur de Moraville conquistamos las posiciones enemigas en un frente de 11 kilómetros, apoderándonos de Amberive.

Aresamos a 2.500 alemanes y rechazamos sus ataques en Hysnebrise y Courcy.

En las luchas de ayer apresamos a 11.000.

Buque inglés Pidiendo auxilio

Cádiz, 18.—(Recibido con retraso): El vapor "Alicante" na r cogido un radiograma d l vapor inglés "Brisbane River, pidiendo auxilio.

La huelga general Ha fracasado

Madrid, 18. (Recibido con retraso) Berlín. (Aerograma de Nauer):

El paro general anunciado en Berlín sólo se ha realizado parcialmente. Participaron 123.000 obreros, la mayoría de los cuales trabajaron medio día.

No se han registrado incidentes. Desde Viena

Sin cambio en los frentes. Chile, neutral. Las gestiones de Paz.

Madrid, 18.— Viena. (Aerograma de Pola):

El comunicado oficial dice que en todos los frentes reina la actividad acostumbrada, sin cambios.

El representante de Chile ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin, comunicándole en nombre de su Gobierno que la República Chilena guardará la neutralidad.

La prensa vienesa dice que la constatación de Austria-Hungría al Gobierno provisional ruso es el camino de la paz pues en aquella se declara que los objetivos de ambos gobiernos son idénticos.

El "Friedenblatt" afirma que si Austria declaró la guerra a Rusia debió a las tendencias de conquista de los hombres que gobernaban entonces al imperio Moscovita, y asegura que no pensando así los actuales gobernantes, no será difícil encontrar el camino para llegar a la paz.

En parecidos términos se expresan otros periódicos, incluso el socialista "Arbeiter Zeitung".

torpedeado al torpedero yankee "Similib". Este buque no se hundió.

Homenaje al emperador Carlos Comisión albanesa

Madrid, 18.—Un despacho de Viena dice que ha llegado una comisión de albaneses, para presentar sus respetos al emperador Carlos:

Última hora Informes oficiales Franceses

Madrid, 18.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Rechazamos los contraataques alemanes y seguimos progresando entre Soissons y Auberive.

En estas operaciones cogimos 180 ametralladoras y 24 cañones gruesos.

Desde el comienzo de la batalla hemos apresado a 17.000 alemanes ileos y 75 cañones.

Alemanes

Madrid, 19.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswaterhausen):

Teatro Occidental: En el frente del Aisne el enemigo ganó algún terreno.

Luchase violentamente en la Champagne. Teatro Oriental: Sin cambios.

El bloqueo

Madrid, 19.—Informan de Copenhague que han sido hundidos los vapores "Spero", "Esiner" y "Unión".

De 180 pasajeros que llevaba el primero de dichos buques ha perecido un centenar.

Por centésima vez Para el alcalde

Cansados estamos de rogar al alcalde que dé orden a sus agentes para que obliquen a los vendedores y repartidores de pan a cubrir con paños blancos las banastas en que conducen su mercancía.

Días pasados, volvimos a formular este ruego y el señor Pérez Cordero, comprendiendo la razón que nos asistía, ofreció atenderlo.

Pero las banastas siguen descubiertas, percibiendo el pan gérmenes nocivos para la salud del vecindario.

¿Qué agentes son los del alcalde, y qué órdenes las que han recibido, para que la falta continúe?

Es lamentable que cosas que no debíamos recordar, porque para algo se han hecho las ordenanzas municipales, se repitan con tal frecuencia y que los agentes del alcalde desatiendan así las quejas del público.

¿Será éste el último ruego que dirijamos al señor Pérez Cordero?

Libras Esterlinas Oro

El 18 de Abril de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principio, 10 ALMERIA

De Instrucción pública

Recordamos a los señores Maestros la obligación que tienen de presentar una memoria al terminar el curso de Adultos según previene el Real decreto de 4 de Octubre de 1908.

Los datos que debe abarcar la memoria son los siguientes:

1.º Número de adultos que solicitaron ingreso. Idem id. que fueron admitidos. Término medio de asistencia mensual.

2.º Enseñanzas que se han dado cada mes.

3.º Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo a lo dispuesto.

4.º Personas de la población que han cooperado a la enseñanza en las clases nocturnas.

5.º Comportamiento de los alumnos. ¿Hubo algún rebeide? En caso afirmativo, medidas de castigos adoptadas contra él.

Esta Memoria debe hacerse en un pliego de papel de barba, blanco o rayado, y remitirse inmediatamente con oficio al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, para evitarse una suspensión de pagos por incumplimiento del servicio.

De éste, como de todos los documentos que remita el maestro a las autoridades, debe guardarse con boardador o copia.

Pensión

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado conceder a doña Francisca Martínez López viuda del maestro jubilado don Antonio Gutiérrez, la pensión anual de 250 pesetas que empezará a disfrutar desde 18 de Enero del año actual.

Poseción

Se ha poseionado de su cargo la maestra interina nombrada para la Escuela nacional de niñas de Benahadux, doña María González Silva.

Documentos

Don Francisco Hernández, maestro de la Escuela nacional de Almazora, anejo de Cantoria, remite una copia del certificado que acredita haber hecho el depósito para la expedición de su título de maestro de 1.ª enseñanza superior, a fin de que conste en su expediente personal.

La maestra de la Escuela nacional de Benitorafe, anejo de Tahaal, presenta copia de su nuevo título con el ascenso a 1.000 pesetas, obtenido por oposición restringida verificada en la provincia de Córdoba, a fin de que se le dé de alta en la nómina correspondiente con el nuevo sueldo.

Descuentos

El Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza en Guadalajara interesada del esta provincia un certificado de los descuentos sufridos por don Andrés Herrera Romero durante el tiempo que sirvió en la Escuela Nacional de Los Lobos, anejo de Cuevas.

Orden telegráfica

Según tenía reclamado la Dirección general de 1.ª enseñanza en orden telegráfica, se ha remitido una relación de las catorce únicas maestras y los seis maestros que aún disfrutan en esta provincia de acción de 625 pesetas.

Estos son: Maestras, doña Carmen Matrusna Cano, de Carrasca de Torre; doña Ana Josefa Gallego Rubio, de Almazora de Cantoria; doña María Gómez González, de Aulago de Gergal; doña Matea Turez Martos, de Contador de Chirive; doña Virtudes Martínez Pérez, de Alcantar; doña Dolores Aguirre Sánchez, de Algariz de Antas; doña Ana Núñez Rueda, de Huelgas de Sorbas; doña María del Carmen Granero Berdu, de Arroyo Aceituno de Albalánchez; doña Josefa María Aoshes Linde, de Campillo de Purchena; doña Josefa Vigner Celda, de Cerrios de Ori; doña Dolores Camacho Pichardo, de Angosto de Serón; doña Juana Carrasco Celler, de Cantar de Serón; doña María Natividad Morín y Palop, de Huelago de Serón y doña Francisca Montoro Orts, de Saliente bajo de A box.

Maestros, don José Arenas Cruz, de Amuña; don Gabriel Sagura Jiménez, de Alcabillas de Gergal; don Juan García Navarro, de Contador de Chirive; don José Magan Salazar, de Caliz de Serón; don Rafael Serra Fernández, de Alcantar y don José Martínez González, de Cerrios de Ori.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela nacional de Zurgena, don Raimundo Andrés Fernández.

Tribunales

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección segunda ha condenado a 125 pesetas de multa al procesado en causa del juzgado de Cuevas Emolomé de Huro Navarro, autor de un delito de lesiones ocasionadas por imprudencia temeraria.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Bayarque.

También se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Alcañá, la cual puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Destituciones

Han sido destituidos de sus cargos de Jueces municipales de Paules y Albalánchez, don Mariano Martín Lozano y don Andrés Gómez Moreno, respectivamente. Sin efecto

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal suplente de Nijar hecho a favor de don Vicente Rodríguez.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén de 3 a 5: Practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Mannel Vázquez.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

Retén: Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Gil.

El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alfás Fernández.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTHERAPIA

Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langley

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Do 3 a 5. Puerta de Purchena. 2. Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado anoche publica: Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto aprobando el Estatuto general del Magisterio de Primeras ens. fianza.

Boletín oficial

El de ayer inserta: Circular de la Delegación de Hacienda relativa al decreto ley de 3 de Marzo sobre beneficios y facilidades a los ayuntamientos para solventar sus débitos con el Estado.

SUBASTA

El día siete del próximo mes de Mayo se celebrará la primera subasta para la venta de seiscientos toneladas aproximadamente de duelas de castrón, para la construcción de bocoyes, botes, medias botas y cuarterolas, procedentes del salvamento del pallebot 'PHINEAS W. SPRUE'.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 17, ascendió a pesetas 8.906.907. El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de dos depósitos de 76.332 y 41.532 pesetas, constituidos respectivamente, por don Manuel Castillo Bienes y don Bonifacio Parra.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. Santos Timón Vicente, Sócrates, Dionisio, mártires; León K. papa; Jorge, Usmaro, obispos; Rufo, Hermógenes, Cayo, Gálata, Expedito, Aristónico, Pánuco, mártires.

Noticias

Enlace

En la parroquia del Sagrado, contra-ron ayer los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Antonia Alférez Menzagues y el joven mecánico don Liberio Lucas Menzagues.

Bendijo la unión el párroco don Mariano Rosillo. Actuaron de padrinos don José y doña Ana Alférez.

Trabajando ayer en el muelle en la carga de minerales sufrió un accidente el obrero Juan García Navarro, ocasionándose una herida contusa de 3 centímetros en la región frontal parietal derecha.

Se ha dispuesto la conducción de Tomás Méndez Godoy, desde Almería a Granada, para extinguir condena en aquella prisión central.

Ayer reclamaron en el Ayuntamiento, contra la clase de cédula personal que se les asigna en el padrón correspondiente, doña Manuela Schifano Moreno, doña Dolores García Maldonado y don Santiago Frías Lirio.

Se halla expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Antas, el repartimiento de consumos para el año actual.

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Félix, relativo a los daños causados por los temporales de Marzo último.

Don Cristóbal Vicente López, presentó ayer instancia en el Gobierno civil, solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 22 de Marzo último, para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio del Aguila Pardo, Ramón Brenguel Andujar, Francisco Martínez López, Fernando Cantó Silva y Encarnación Martínez Pascual.

Defunciones.—María Ruiz Herrera, Ana Moran Caparrós, Antonia Carrillo Casillio y Luisa Soriano Espinar.

Se ha recibido en el Ayuntamiento, a informe de la Corporación, un recurso entablado ante el Gobernador civil por la federación de Sociedades Obreras, contra acuerdo municipal de fecha 26 de Febrero último, por el que se le desahucia del local que ocupa.

El alcalde multó ayer en diez pesetas al dueño de carros, Juan Cuadrado, por ir el conductor de un vehículo con carreta ventiginosa y romper las cuerdas colocadas para impedir el paso en la calle Real.

Se pone en conocimiento de cuantos deseen formar parte del grupo de Instrucción Militar, que la inscripción queda abierta en la Secretaría de la Asociación, Javier Sanz 2, de las 18 a 19 horas todos los días excepto los festivos, y hasta el 15 de Mayo próximo.

En breve aparecerá en el 'Boletín Oficial' de la provincia una circular de la Jefatura del Servicio Agronómico ordenando a las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, redoblen la vigilancia en sus términos respectivos pa-

denado del mundo. —Si, estamos conformes; pero no se trata aquí de lo que a nosotros nos parezca, sino de lo que le parezca a él. Es menester no tirar tanto de la cuerda que al fin se rompa. Debeis prometerme que verás a su padre.

—¿Su padre? Precisamente le estamos aguardando. Viene ya de retorno a Francia, después de haber cometido la tontería de acompañar en Alemania a un emigrado. Parece que el pobre diablo es un estúpido como su hijo. Se han dado ordenes para que no se le estorbe la libre entrada en Francia, y para que le dejen venir a París, adonde vendrá de seguro en busca de la muchacha. Luego que le tengamos aquí, le echamos mano; y como por el delito de haber dado auxilio a un emigrado tiene pena capital, contamos con él para que su hijo acabe de domesticarse. Cuando vea que de ella depende la vida del gran pan de su padre... Tú me entiendes. Esto, por supuesto, que leese para entre los dos; yo te lo confío porque me ha gustado tu traza y veo que eres listo.

—Descuida, ciudadano, que por mí nadie sabrá la cosa; y si alguna ayuda se te ofrece para realizar ese magnífico plan, cuenta conmigo. Tú verás. Por el punto, es menester que tú me ayudes a hacer con la chica lo que he pensado. —A ver, ¿qué has pensado? —Te diré en el rato que he estado haciéndole la rueda, he hablado de regalos

Balneario de Alhama de Almería

Dirección: Dr. Compani.

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición. Aguas termales de mar-villosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciático, etc.)

ELECTROTHERAPIA

FONDA EN EL ESTABLECIMIENTO a cargo de don Raimundo Segura.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten. Inauguró especial para la Decoración del Hogar de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo 1.— GRANADA. Informarse en Almería, San Sebastián, Puerto de Ferraz.

ra evitar la aparición de la plaga de la langosta.

La Compañía del Sur. He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Marzo de 1917, pesetas 162.208,87; del 21 al 31 de Marzo de 1916, 153.387,45; diferencia a favor de 1917, 8.871,42.

Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1917, pesetas 1.400.996,76; el 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1916, pesetas 1.163.773; diferencia a favor de 1917, 237.223,83.

Insecticida sin rival para curar la Filoxera y demás enfermedades que atacan a las parras.

Jarabe de Hipofosfitos. Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molicias no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Bodegas, Francisco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido. Se alquilan

un bonito piso bajo, absolutamente seco, con solera nueva de mosaicos, recién decorado, muy abundante de agua y mucha claridad, instalación de gas, compuesto de cinco habitaciones, comedor y cocina, y un gran patio para lavar, en 35 pesetas mensuales.

—Otro pisito bajo en las mismas condiciones del anterior, con cuatro habitaciones y un bonito patio de mármol en 25 pesetas mensuales, a matrimonio sin niños pequeños.

Calle de Azara, número 4, casa contigua a la tienda de don Juan Morata. Pueden verse todos los días. Las llaves en el piso principal de la misma casa.

Puerto Rico, Caracollito y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castejar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen. —En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior. Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coesalecimientos.

Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Con

versación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneo de libros.

Se ingresa con la categoría de oficina quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

Preparación, para la próxima convocatoria urgente. Para toda clase de informes, señores Arieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

MINERIA

Mercado de minerales

De la Gaceta Minera y Comercial de Cartagena, os damos los siguientes datos de cotización:

Piomo y plata.—Las restricciones impuestas por el Gobierno inglés en este mercado, siguen en vigor, el citando con ello la distorsión a las fábricas de guerra, que absorben grandes cantidades de metal; continuando por este motivo muy reprimido el comercio y en tanto la guerra subsista no mejorará ese estado de cosas. En su consecuencia el precio de L. E., 30-0-0 por toneladas de piomo es todavía inalterable.

De plata únicamente se ha recibido un telegrama fecha 13 del actual en el que la cotiza a P. 39 7/16 la onza.

Los fundidores de esta continuación pagando las entregas que durante el presente mes se les hagan a los precios fijados de ochenta y tres a ochenta y cinco reales el quintal de piomo y a once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Hierro.—Inglés: Middlesbrow número 3 contado, ton. ch.

Idea Warrants en Glasgow. Bilbao: Franco bono in. inglesa ch. 99 a 14, según calidad.

Cobre.—País: En lingotes y placas 100 ks. franco 530'00. Mersela: Lingotes afinados id. 565'00 a 570'00.

Id. Rojo en lingotes id. 565'00 a 570'00. Londres: Best Selected, Ton. L. 149-0-0 a 145-0-0.

Id. Electrónico, Id. 151-0-0 a 147-0-0. Id. Marco Standard contado id. 136-0-0 a 136-10-0.

Idem id. 135-10-0 a 136-0-0. Ajuje.—Precios de la Franco-Española Azules de Loro. Fier: Sublimado 1.º los 100 k. si vagón Loro pesetas 50'00.

Refinado Moído id. 48'50. Idem Terron id. 49'00. Idem Canutillo id. 50'00.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y los convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

Revista popular Semanario católico ilustrado 1907 Año 47 de supublicación. Importantes reformas. Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en color.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos grabados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas. REDACCION. Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Lagúa Eliterra.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemi.—Luis G.Manegat. Colaboracion. M. Ilre. Dr. don Jaime Collé, Conde de Arcedianos, etc.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Consultas para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1. Guillermo Codov Enriquez MEDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES PEREZ, 3.

Victimas y verdugos Cuadros de la revolución francesa TOMO II CAPITULO XXII. ¿No te lo había dicho? ¿Y qué regis... Dice que Duroz no le parece mal; que él, que él fin y al cabo, es hombre ca... que ella es una mujer honrada, y que... En fin, eso que decían antes las mujeres. —Ya, ya estoy. Pero ¿por dónde di... sabes que Duroz era casado? —No te lo hemos dicho una palabra de esto. Siempre será el borrachón de su... mismo el que se haya berreado con... No tendrá nada de particular, porque... en bebiendo un trago, es capaz de ha... —Es verdad: ya veo que te conoces... bien. Y la muchacha ¿dices que le hace...

—No te lo había dicho? ¿Y qué regis... Dice que Duroz no le parece mal; que él, que él fin y al cabo, es hombre ca... que ella es una mujer honrada, y que... En fin, eso que decían antes las mujeres. —Ya, ya estoy. Pero ¿por dónde di... sabes que Duroz era casado? —No te lo hemos dicho una palabra de esto. Siempre será el borrachón de su... mismo el que se haya berreado con... No tendrá nada de particular, porque... en bebiendo un trago, es capaz de ha... —Es verdad: ya veo que te conoces... bien. Y la muchacha ¿dices que le hace...

—No te lo había dicho? ¿Y qué regis... Dice que Duroz no le parece mal; que él, que él fin y al cabo, es hombre ca... que ella es una mujer honrada, y que... En fin, eso que decían antes las mujeres. —Ya, ya estoy. Pero ¿por dónde di... sabes que Duroz era casado? —No te lo hemos dicho una palabra de esto. Siempre será el borrachón de su... mismo el que se haya berreado con... No tendrá nada de particular, porque... en bebiendo un trago, es capaz de ha... —Es verdad: ya veo que te conoces... bien. Y la muchacha ¿dices que le hace...

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Velos, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Servicio directo, sin escalas, para pasaje y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 28.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente el Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, cabinets, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público.
PALACIO O HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
Depositarío en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ

CHOCOLATES De Quintín Ruiz de Guana Victoria (Alava) PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la potencia.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN DE INGREDIENTES EN EL
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1873 BARCELONA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARROS ETC.
Tosferón Gotas: CURA ó MODIFICA LA Tosferina y TOSSES EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación :::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 2.-ALMERIA.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
L. fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarío en Almería: Dr. Vivas Pérez.

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 300 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica	1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero	1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica	1'00 pta.
Encuadernado, imitación cuero	1'50

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar anteimponte y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles PARA NEW YORK

con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor,

C. López y López

admitiendo carga y pasaje en 2.º y 3.º clase para dicho puerto

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.